Tráfico de animales exóticos en el Mercado Ganadero de San Bernabé, sin control

Lo que comenzó como un mercado especializado en la venta de ganado, la Plaza Ganadera del Puente de San Bernabé, en Almoloya de Juárez, ha evolucionado en un espacio donde el comercio ilegal de especies exóticas se ha descontrolado, generando gran preocupación.

Este mercado, que abre sus puertas todos los lunes, congrega a más de mil 500 comerciantes que venden una amplia variedad de productos, desde ropa y alimentos hasta ganado y vehículos. No obstante, en los últimos meses, el enfoque original del mercado se ha desviado, ya que ha surgido una creciente oferta de animales que no pertenecen a la región.

Especies como caimanes, tortugas marinas, aves exóticas e iguanas han comenzado a aparecer en jaulas y peceras, en condiciones que han levantado alarmas tanto entre los visitantes como entre expertos en la conservación de la fauna. La exhibición y venta de estos animales en espacios inadecuados sugiere una evidente violación a las normativas de bienestar animal.

Durante un recorrido reciente por el mercado, se documentó la venta de caimanes a precios que oscilan entre los 900 y 3 mil 500 pesos, según su tamaño y la documentación que, supuestamente, avala su legalidad. Sin embargo, las condiciones del comercio apuntan a que gran parte de estas ventas se realizan sin los permisos requeridos.

La legislación mexicana, a través de la Ley General de Vida Silvestre y el Código Penal Federal, regula estrictamente el comercio de especies protegidas como los caimanes. Su captura, posesión y venta están bajo la supervisión de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Cualquier transacción que no cumpla con estas regulaciones es considerada ilegal y puede acarrear sanciones severas, que van desde cuantiosas multas hasta penas de prisión.







